

SOLICITUD DE EXAMEN PÚBLICO:

1. Solicitud en formato **WORD** dirigida al Consejo Académico de Postgrados solicitando Examen Público anotando nombre del o los padrinos, además que debe contener: Datos del solicitante (incluyendo grado académico). Número de teléfono, correo electrónico.
2. La Tesis deberá enviarse completa en formato PDF (posteriormente a la aprobación en biblioteca, deberá entregar 1 ejemplar impreso en oficinas de Postgrados).
3. Recibo de pago cancelado en ventanilla de banco de Q.600.00 correspondiente al Examen Público (Solicitar la boleta al correo: tesoreria.postgrados@cunoc.edu.gt).
4. Fotocopia clara de DPI ampliada.
5. Constancia de inscripción con matrícula consolidada.
6. Solvencia general actualizada.
7. Constancia de cierre de pensum actualizado.
8. Recibo de pago del asesor por asesoría de tesis (Q. 2,500.00) (el formato de pago es a discreción del asesor).
9. Toda la papelería debe enviarse en formato PDF o escáner No fotografías, al correo privados-publicos-postgrados@cunoc.edu.gt con copia a secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt Asunto: **SOLICITUD DE EXAMEN PÚBLICO**

Nota: Si hace falta algún requisito en la papelería, no se recibirá el expediente.